



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTESDIRECCIÓN DEL  
AUDIOVISUAL, LA  
FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS  
MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 11:30 horas del día viernes 16 de setiembre de 2022, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Nacional de Desarrollo de Videojuegos - 2022', nosotros: Ruth Sofía Contreras Espinosa, Rodrigo Hidalgo Amat y León y Marisol Zumaeta Aurazo; designados por Resolución Directoral N° 000352-2022-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000670-2022-DAFO/MC, señalamos lo siguiente:

### **Categoría: Producción**

**TÍTULO DEL PROYECTO: WILD WILD SPACE (POR UNANIMIDAD)**

**PERSONA JURÍDICA: RBLRBT S.A.C.**

**REGIÓN: Lima**

El equipo ha demostrado capacidad de ejecutar el proyecto presupuestado. El juego cuenta con mecánicas y estéticas muy innovadoras y con capacidad de competir con otros juegos del género. El scope es correcto. El género del juego es pertinente. El equipo tiene una trayectoria digna de ser reconocida por el Ministerio.

**TÍTULO DEL PROYECTO: THE CALLING | EL LLAMADO (POR UNANIMIDAD)**

**PERSONA JURÍDICA: INDAGA STUDIOS E.I.R.L.**

**REGIÓN: Lima**

La idea y el proyecto es de calidad. El equipo ha demostrado además experiencia y capacidad para llevar a cabo el proyecto. Han mostrado una hoja de ruta clara, tener claro su target, por lo que es digno de ser financiado.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes Personas Jurídicas dentro de la categoría de Producción:

PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	PROYECTO	RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
RBLRBT S.A.C.	LIMA	WILD WILD SPACE	DA CRUZ CARRILLO, RICHARD ALEXANDER / CRUZ LOPEZ, GERMAN	S/. 90 000,00
INDAGA STUDIOS E.I.R.L.	LIMA	THE CALLING / EL LLAMADO	GAMARRA SAENZ, DANIELA ALEXANDRA / ROIG VELEZ, FABRICIO / ECHEVARRIA ESCRIBENS, JAVIER JESUS	S/. 90 000,00

### **Categoría: Preproducción**

**TÍTULO DEL PROYECTO: PRÓCERES DEL BICENTENARIO: MICAELA BASTIDAS (POR UNANIMIDAD)**

**PERSONA JURÍDICA: MANOPLAS AUDIOVISUAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

**REGIÓN: Lima**

El juego cuenta con una idea interesante. El loop de juego es claro. El scope es correcto. El género del juego es pertinente. Aporte en cuanto a la relevancia histórica y la visión de género.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INDUSTRIAS CULTURALES Y  
ARTESDIRECCIÓN DEL  
AUDIOVISUAL, LA  
FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS  
MEDIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**TÍTULO DEL PROYECTO: LUDO GANGS (POR UNANIMIDAD)**  
**PERSONA JURÍDICA: KOA STUDIOS**  
**REGIÓN: Cusco**

Equipo con experiencia en crear videojuegos. Demuestra capacidad de ejecutar el proyecto presupuestado. El juego cuenta con mecánicas que pueden llegar a competir con otros juegos del género en el mercado.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes Personas Jurídicas dentro de la categoría de Preproducción:

PERSONA JURÍDICA	REGIÓN	PROYECTO	RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
MANOPLAS AUDIOVISUAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	LIMA	PRÓCERES DEL BICENTENARI O: MICAELA BASTIDAS	ASANZA MARTIARENA KEVIN / MERCADO CHAVEZ NILTON CESAR / CONTRERAS VALLE CARLOS DANIEL	S/. 35 000, 00
KOA STUDIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUSCO	LUDO GANGS	ARIAS CALLE, NAISSER	S/. 35 000, 00

DAFO: Los videojuegos elegidos en la categoría de producción ocupan distintos nichos y usos dentro de la industria. The Calling es un juego que hace enganchante un recurso educativo. Wild Wild Space tiene potencial de ser un éxito mundial y no son necesarias las referencias culturales obvias al Perú para reconocer sus méritos. Es importante que en futuros concursos se considere que los criterios para reconocer la relevancia cultural de un proyecto para el país no solo deben limitarse al contenido estético y/o narrativo, sino también el potencial que tienen el equipo y el proyecto de elevar el nivel y la diversidad de la industria local.

Para futuras convocatorias, y en el caso de pre-producción, revisar que todos los postulantes entreguen material, materiales gráficos y/o audiovisuales del proyecto.

Siendo las 12:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Rodrigo Hidalgo Amat y León  
D.N.I. 44312384

Marisol Zumaeta Aurazo  
D.N.I. 10471537

Ruth Sofía Contreras Espinosa  
Pasaporte PAE671682  
(Presidenta del Jurado)